
RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PROGRAMA **"ENTRE TODOS"** DE 2º DE ESO EN MADRID: **CONFIRMACION DE EVIDENCIAS METODOLÓGICAS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN**



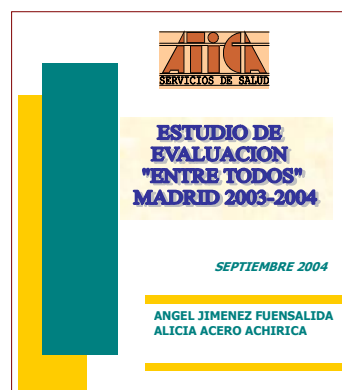
Ángel Jiménez Fuensalida

Alicia Acero Achirica



1.- INTRODUCCIÓN

La Asociación Proyecto Hombre ha realizado en los últimos años una apuesta seria por integrar sus conocimientos amplios y pioneros en el ámbito asistencial y proyectarlos hacia el espacio de la prevención escolar y familiar. Uno de los hitos que ha caracterizado este proceso fue la edición de un programa propio en el año 2001, el "Entre Todos", destinado a trabajar la prevención universal desde el ámbito educativo y ampliando su campo de acción a la intervención familiar desde este contexto escolar. Existen distintas iniciativas desarrolladas por esta entidad que han ido consolidando una línea de trabajo activa y decidida en las acciones destinadas a anticiparse al inicio del uso de drogas en adolescentes y jóvenes. En la actualidad se prepara un nuevo programa basado en el aprendizaje cooperativo para 3º de ESO, que hace incursiones en ámbitos de edad y riesgo en los que no se adentran otras iniciativas por lo arriesgado y a veces poco "lucido" de sus resultados.



Como es conocido por muchos, el programa "Entre Todos" se diseñó bajo la decisión racional y adecuada de acudir a fuentes de investigación en evaluación de programas de prevención de drogodependencias, ateniéndose con ello a disminuir costes y reducir "esfuerzos creativos" innecesarios cuando existen programas de calidad sobradamente validados.

El programa seleccionado, después de un intenso trabajo de profundización y análisis en una amplia gama de Programas, fue el "Construyendo Salud", de la Universidad de Santiago de Compostela (LUENGO M^a A.; GOMEZ FRAGÜELA, J.A.; GARRA, A.; ROMERO, E.; OTERO-LÓPEZ, J.M.; 1998) que, a su vez, es una

adaptación española de uno de los programas de prevención del consumo de drogas mejor diseñados y evaluados en el ámbito anglosajón, el "Programa de Entrenamiento en Habilidades de Vida" (Life Skill Training) desarrollado en la Universidad de Cornell en Nueva York por J.G. Botvin.

El Programa se desarrolla en el primer ciclo de la ESO. Consta de unidades didácticas, que están diseñadas para ser aplicadas a lo largo de 11 sesiones de tutoría, en 1º de ESO y de 10 en 2º de ESO. En concreto el programa de 2º de ESO, consta de las siguientes unidades: información sobre alcohol y cannabis, autoestima, publicidad y valores en los medios de comunicación, estilo atribucional,

control emocional, asertividad, tolerancia y cooperación y ocio y tiempo libre.

"Entre todos" contempla en su diseño la formación previa del profesorado encargado de su ejecución en el aula. Dicha formación, consiste en un curso previo a la aplicación del Programa, de 20 horas de duración.

Para facilitar la inclusión y aplicación de este Programa de Prevención Escolar y Familiar en los Centros Escolares, Proyecto Hombre ha generado la figura del "Supervisor Técnico en Prevención", que constituye el elemento de contacto entre los Centros Escolares y esta institución.

Las conclusiones que aportó la primera evaluación del programa a nivel nacional y de Madrid, hicieron que se revisaran y mejoraran algunos aspectos de este Programa de prevención escolar y familiar. Las adaptaciones intentaron hacerlo más asequible a cuantos participan en él: a los alumnos/as, a los padres y madres y a los profesores/as. Para ello se han realizado pequeñas mejoras en la propia estructura del material, desechando algunas actividades e introduciendo otras que los propios colectivos implicados sugirieron.

Los cambios introducidos en el programa establecieron el reto de evaluar esta nueva aplicación, para validar la eficacia preventiva de la versión actual y continuar en la búsqueda de mejoras que optimicen la intervención preventiva.

2.- DESCRIPCION DEL ESTUDIO

Atica Servicios de Salud realizó la evaluación de la aplicación del programa para 2º de ESO a lo largo del curso escolar 2003-2004 en 25 centros educativos de 5 municipios de la Comunidad de Madrid. La muestra del estudio de evaluación está compuesta por un total de 1.743 alumnos de los que 1.179 (el 67,6%) estaban asignados a la condición experimental o de tratamiento (aquellos que realizan el programa) y 564 (el 32,4%) a la condición de grupo control (los que no realizan el programa).

Las variables y escalas de evaluación fueron: consumo de drogas y conducta antisocial pertenecientes a la categoría de conductas-problema; en el grupo de variables directamente relacionadas con el consumo de drogas se estudió la información sobre alcohol y cannabis, las actitudes hacia el consumo de drogas y la intención de consumo de alcohol y cannabis; en las variables indirectamente asociadas al consumo ó variables moderadoras se incluyeron los componentes que trabaja el programa en sus contenidos (autoestima, resistencia a la publicidad, estilo de atribución, asertividad, control de ira y ansiedad, tolerancia y cooperación y ocio y tiempo libre) y se añadieron dos escalas complementarias de conflictividad familiar y adaptación escolar.

3.- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

Como conclusión general de la evaluación realizada, tras la aplicación del programa se obtuvieron resultados positivos en la muestra total del estudio en las variables moderadoras tal y como refleja la tabla siguiente:

VARIABLES	EFFECTO DEL PROGRAMA
Información alcohol	=
Información cannabis	*
Actitudes drogas	+
Intención no consumo alcohol	+
Intención no consumo cannabis	*
Autoestima	*
Resistencia a la publicidad	**
Estilo de Atribución Interno	**
Asertividad	+
Control de Ira	+
Control Ansiedad	**
Tolerancia y Cooperación	+
Ocio y Tiempo libre	-

- ** Efecto positivo significativo al 99%
- * Efecto positivo significativo al 95%
- + Efecto positivo a nivel porcentual
- Efecto negativo a nivel porcentual
- = No efecto

La intervención desarrollada a través del programa "Entre Todos" para 2º de ESO es efectiva para incrementar los aprendizajes de variables propuestas como moduladoras del riesgo de consumir drogas. Estos resultados experimentan un ascenso global en significación y positividad si los comparamos con los obtenidos en la evaluación precedente de la primera versión del programa, lo que hace concluir que esta nueva edición mejora la calidad del diseño y selección de actividades del programa respecto a las precedentes.

Sin embargo, por razón de edad se ha producido una incorporación al uso experimental de alcohol, justificable por la preeminencia de factores que impulsan al colectivo de adolescentes de esta edad a tener sus primeras experiencias con dicha sustancia. No debemos olvidar que la edad media de inicio en el uso de alcohol en la Encuesta a población Escolar de la Comunidad de Madrid del 2002, se sitúa en 13,6 años, promedio en el

que se sitúa la población de este estudio.

La mencionada aproximación a la experimentación con el alcohol genera su desmitificación, el cambio de actitudes e intenciones como mecanismo de adaptación a la presión grupal y como elemento de resolución de la disonancia cognitiva que se generaría al mantener actitudes previas contrarias a su uso y las primeras experimentaciones de hecho con el alcohol. Además, como es sabido por múltiples estudios que han analizado las pautas de uso recreativo de alcohol y otras drogas en la población juvenil, el inicio de consumo se invierte en los contextos de uso de un halo de "normalización" y vehículo de integración social.

Pese a la intensa influencia de la pauta dominante de uso juvenil del alcohol, se aprecian efectos sobre la evolución de las variables directamente asociadas al consumo de drogas a lo largo del periodo de aplicación del programa. Existe

constancia de que el grupo que ha realizado el programa se ha beneficiado de él, ejerciendo un efecto moderador en la tendencia negativa de descenso en las actitudes contrarias al uso de drogas y al aumento de la intencionalidad de consumirlas, que por razón de la edad y mayor contacto y acercamiento a las drogas, ha experimentado el conjunto de la población estudiada.

El estudio también arroja evidencia de que el programa ha incidido significativamente en el incremento de la información sobre cannabis y en la no intención de consumo de esta droga, lo que indica la capacidad del programa para incidir positiva y anticipadamente sobre los consumos emergentes de esta droga.

4.- LA EVALUACIÓN ORIENTADA A LA EXPLICACION DE LOS RESULTADOS: ANÁLISIS DE CONDICIONES DE APLICACIÓN

Dado que no es este el espacio para relatar en detalle toda la información resultante de la evaluación relativa al diseño, procedimientos estadísticos y resultados globales y por subpoblaciones de cada una de las variables de estudio, hemos querido enfocar el contenido del artículo hacia los hallazgos que confirman la importancia de atenerse a las prescripciones metodológicas, emanadas de la evidencia científica, respecto a los criterios de idoneidad de la intervención según la edad y los requisitos de rigurosidad en las condiciones de aplicación de los programas preventivos.

La aparente falta de "visibilidad" de los resultados en la muestra global del estudio, o para ser más precisos, la no traducción inmediata del incremento de competencias en herramienta para el freno de la iniciación en el uso de alcohol (hay que recordar que un número importante de programas escolares muestran efectos demorados en el

tiempo y más visibles cuando ya se han superado edades críticas de riesgo), nos condujo a abrir una vía de formulación de hipótesis en las que se planteó un análisis discriminativo basado en dos condiciones experimentales:

- Comparar poblaciones en función del cumplimiento o no de requisitos de rigurosidad en la aplicación del programa (el criterio de idoneidad fue haber realizado al menos 9 sesiones del programa), unido a la experiencia del profesorado en el manejo de aplicación del programa.
- Cruzar las condiciones anteriores con la división de la población entre los que habían realizado previamente el programa de 1º de ESO y los que no lo hicieron, incorporándose este curso directamente al de 2º.

El resultado de este análisis realizado sobre la influencia que las condiciones de aplicación del programa han tenido en la eficacia final del mismo, especialmente en los aspectos medidos de intensidad de la intervención (exposición al programa) y capacitación de las figuras mediadoras responsables del desarrollo aplicado del programa, nos lleva a confirmar hallazgos que ya habían sido validados por otras investigaciones y que han clarificado la valoración general de los resultados de este estudio de eficacia.

5.- CONCLUSIONES

Como conclusión más relevante cabe señalar que los resultados más positivos en la aplicación del programa "Entre Todos" para 2º de E.S.O., se demuestran de modo consistente en la condición óptima de que los alumnos hubieran hecho el programa de prevención el año anterior y la realización de más de 8 tutorías del programa, unido a la experiencia del profesor en su aplicación.

La comparación de este subgrupo de población (grupo experimental 1) con el subgrupo que no cumplía los requisitos de haber ejecutado más de 8 tutorías y/o el profesor no poseía

experiencia (grupo experimental 2), así como con el grupo que no hizo el programa de 2º (grupo control), se exponen en la siguiente tabla:

	Efecto del programa
Consumo alcohol alguna vez	+ respecto al G. Experimental 2 + respecto al G. Control
Consumo alcohol último mes	+ respecto al G. Experimental 2 = respecto al G. Control
Embriagueces último mes	** respecto al G. Experimental 2 + respecto al G. Control
Consumo cannabis alguna vez	* respecto al G. Experimental 2 * respecto al G. Control
Consumo cannabis último mes	** respecto al G. Experimental 2 ** respecto al G. Control

- ** Efecto positivo significativo al 99%
- * Efecto positivo significativo al 95%
- + Efecto positivo a nivel porcentual
- Efecto negativo a nivel porcentual
- = No efecto

El programa de 2º demuestra efectos, de modo indisoluble si se realiza adecuadamente y es continuidad del de 1º. Este resultado confirma la hipótesis de que ha sido efectivo como intervención de refuerzo, tal y como recomiendan los expertos en la aplicación de programas preventivos escolares y muy especialmente como, tras las sucesivas evaluaciones del programa original de Botvin, este autor prescribe la indicación de realizarlas con la finalidad de mantener los efectos preventivos del programa-base de 1º.

El programa de 2º, como queda patente en este estudio, debe ser fundamentalmente un programa que asegure el sostenimiento de los efectos preventivos previos y reduzca la incidencia de los factores de riesgo que influyen en la progresión en el uso de drogas, anticipándose a otras drogas que pueden hacer aparición en

la transición posterior en la escalada de consumo (drogas de síntesis, cocaína...), en cumplimiento con las tesis del uso secuencial de las drogas.

Cuando la selección de los programas se ha llevado a cabo con criterios adecuados de contar con bases teóricas que los fundamentan y un aporte acumulado de evaluaciones que confirma su validez como instrumento para prevenir el consumo de drogas, el siguiente paso es desarrollar estrategias que aseguren el cumplimiento riguroso de las exigencias metodológicas y de implementación bajo las que han quedado demostradas sus cualidades preventivas.

En otras palabras, no debería considerarse prioritario aplicar masivamente los programas, "como sea" y "a cuanta más población

mejor", si no queda garantizado el cumplimiento de los requisitos de aplicación que deben formar parte de las directrices básicas definidas en el propio programa. Después de este estudio, estaría justificado que la rigurosidad en el cumplimiento de procedimientos de desarrollo aplicado de los programas, pase a ocupar un lugar de igual rango y reciba la misma cuidadosa atención que el diseño de la estructura y desarrollo conceptual de los contenidos y sesiones.
